

Siendo las 11:00 horas del día 24 de noviembre de 2021, en las instalaciones que ocupa el Auditorio central del Centro Universitario Económico Administrativo (CUCEA), ubicado en Periférico Norte número 799, Núcleo Universitario Los Belenes, Zapopan, Jalisco, C.P. 45100; dando cumplimiento a la convocatoria para la realización del Congreso General de Delegados del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara emitida el día 12 de Noviembre de 2021 por el Comité Ejecutivo del mismo Sindicato y con fundamento en los artículos 10 fracción I, 11 fracciones I, II, III, VI, VIII y X; 13, 14, 15, 16 y 17 fracción II; 19 fracciones I, II, III, VII y IX, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 47 fracciones I, II, III, IX, XIII; 48 fracciones I, XV y XVI; 49 fracción I, V y X; 57 fracciones III; 93 fracción I y VI, 94, I y IV Transitorios y los demás relativos del Estatuto vigente, se procedió a dar inicio a la misma, habiéndose registrado la asistencia de 138 Delegados, de los 186 miembros que integran el Congreso General de Delegados, por lo que es de certificarse el quórum legal requerido, declarándose formalmente instalado el Congreso Ordinario de Delegados.

Posteriormente se procede a la elección de dos Escrutadores, siendo Vidal Pérez Cazarez, de CUCEI y Felipe Vladimir Berumen Conchas, de la Coordinación General de Extensión

Luego de esto se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum legal.
3. Elección de dos escrutadores del Congreso de Delegados.
4. Presentación y en su caso aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Asamblea anterior.
6. Informe de actividades 2021.
7. Revisión Salarial y Contractual.
8. Asuntos Varios.

Para el punto número 5 del orden del día, "Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior", se aprueba por unanimidad obviar la lectura del Acta del Congreso General Extraordinario anterior celebrado el 07 de octubre del 2021, en virtud de haber sido leída



y aprobada por el Congreso de Delegados con antelación, a través de medios digitales y con acuse de recibo.

Prosiguiendo con el orden del día, para el desahogo de su punto número 6; "*Informe de actividades 2021*". En uso de la voz, el Mtro. José de Jesús Becerra Santiago, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, procede con la presentación del Cuarto Informe de Actividades 2021.

A continuación, para tratar el punto número 7 del orden del día; "*Revisión Salarial y Contractual 2022*". La Mesa Directiva propone al Congreso de Delegados, no presentar el emplazamiento a huelga a la Universidad, sino solicitar una revisión general de las condiciones laborales actuales. Lo anterior debido a las condiciones precarias y de embate con las que están tratando la Federación y el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara a través de la reducción al presupuesto. Ya que sería una descortesía por parte del Sindicato para con la Universidad, toda vez que, a pesar de las situaciones adversas mencionadas, la Universidad le ha brindado apoyo en todo momento a sus trabajadores administrativos y su sindicato.

El voto de confianza para la mesa directiva se somete a votación del Congreso General, aprobándose por unanimidad.

Para tratar el Octavo y último punto del Orden del día, se presentaron los siguientes "*Asuntos varios*":

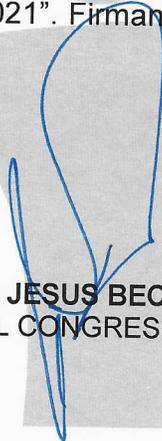
1. Salvador Gutiérrez Gómez, de Preparatoria Regional de Colotlán, referente a la inclusión general de todas las dependencias foráneas a la rifa decembrina del sindicato. / No habrá festejo navideño por causas de la pandemia. En ese sentido, el recurso se depositará en la nómina directamente a todos los trabajadores.
2. Marta Alicia Santiago, de CUCS, en relación con la descarga horaria por años de servicio contenida en el CCT. Propone el aumento a 1 un día completo de descarga horaria. / Se le invita a proponerlo en la siguiente revisión salarial y contractual.
3. Ramon Martínez Melchor, de CUCOSTA, referente al tiempo de vigencia de seis meses con las que cuentan las evaluaciones para nuevo ingreso. / Se



4. aclara que la COMAPE cuenta con su reglamento interno en el que se estipulan sus normas.
5. Juan Darío Valadez, de la Preparatoria Regional de Santa Anita, acerca del tema de los comedores dignos, hay disposición de la dependencia para ceder un espacio. / Se comenta que el cronograma está corriendo y antes de 3 años es el compromiso de la Universidad para finalizar con ello.
6. Jaime Reynoso Sánchez, de la Coordinación General de Servicios a Universitarios. Pregunta acerca de las becas para hacer uso de las instalaciones deportivas. / Se aclara que están suspendidas por pandemia.
7. Blanca Sánchez, del CUAAD, pregunta acerca de los medios para hacer llegar propuestas y comentarios para la próxima revisión contractual. / Se informa el correo electrónico oficial de la Secretaría General para este fin.
8. Norma Leticia Alba, de la Coordinación de Estudios Incorporados, hace la petición de que se pague en nómina a las madres trabajadoras el recurso que su utiliza para el evento de día de las madres, dado que van dos años sin evento. / No se estipula en el CCT por lo que no es procedente.
9. María Guadalupe Hernández, de la Preparatoria Regional de Autlán. Pregunta sobre los tiempos para recepción de propuestas de revisión salarial y también cuestiona sobre los uniformes y aumento a vales de despensa. / Fecha límite; el día 10 de diciembre 2021. Respecto a los uniformes, el recurso destinado a uniformes es un derecho contractual, por lo que se discutirá su obtención. El aumento a vales está condicionado a los recursos disponibles, mismos que son escasos debido a las actuales condiciones.
10. Luis Rubén Álvarez Santillán, de la Preparatoria Tonalá Norte, respecto al estado de cuenta del fondo de pensiones. / Se aclara que siempre en el mes de enero se hace llegar. Además, se comparte un enlace para consultar siempre que se desee el estado de cuenta.
11. Juan José Serrano Gómez, de la Preparatoria Regional de Jocotepec, cuestiona sobre la cuota de apoyo para guarderías, propone un aumento. / Se le invita a hacer llegar esa propuesta al correo institucional oficial.

Los puntos anteriores fueron atendidos y desahogados en el pleno de la Asamblea.

Abordados y desahogados todos y cada uno de los puntos anteriores, y no habiendo más asuntos que tratar, se declara concluido el Congreso General Ordinario de Delegados del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, siendo las 13:09 horas del día 24 de noviembre de 2021". Firmando al margen y al calce en la presente acta los facultados estatutariamente.



**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO**  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE DELEGADOS



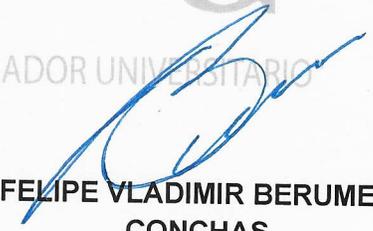
**MTRO. ALBERTO SALAZAR VALENZUELA**  
VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE DELEGADOS



**CD. FERNANDO CAMPOS UBIARCO**  
SECRETARIO DEL CONGRESO DE DELEGADOS



**VIDAL PÉREZ CAZAREZ**  
ESCRUTADOR



**FELIPE VLADIMIR BERUMEN CONCHAS**  
ESCRUTADOR